

El pueblo de Ascó, ocupado y rebasado.-El enemigo pierde un considerable botín de guerra.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 15 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro, han continuado nuestras tropas la persecución del enemigo, venciendo su resistencia cuantas veces intentó detener nuestro avance y habiéndose ocupado la sierra de Fatarella y rebasado el vértice Montserrat. A última hora de la tarde se había llegado a las estribaciones S. de Monredó, al macizo de Valdecastil y alturas próximas al río entre Flix y Ascó, quedando ocupado y rebasado el segundo de estos pueblos.

No se conoce aún exactamente el botín cogido al enemigo, que es muy grande en armamento y material diverso, habiéndose hecho 636 prisioneros.

En el sector del Segre, han sido rechazados los ataques de los rojos a la cabeza de puente de Serós, habiéndose causado gran cantidad de bajas e inutilizándose dos tanques.

Actividad de la aviación.—Ayer fueron bombardeados eficazmente los objetivos militares del puerto de Valencia, causando explosiones e incendios.

Salamanca 15 de noviembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El fin de la batalla del Ebro

En el epílogo de la gran batalla del Ebro, al rendir tributo a los héroes y a los valientes, es menester dejarse unos instantes para volver la vista hacia atrás y considerar en toda su importancia táctica y decisiva el suceso bélico de mayor envergadura a lo largo de nuestra guerra. Singularmente para los que, sin resentirse jamás en los destinos de nuestra Patria, guiada por el Caudillo, sintieron, sin embargo, impaciencia ante las largas jornadas del choque y del enorme desgaste que es menester escribir con esta transparencia que ahora surge con elocuencia arrolladora del episodio triunfal.

Porque, efectivamente, ha sido larga la batalla del Ebro, su importancia y su decisión importaban más, mucho más que cualquier episodio de los que vulgarmente acontecen a lo largo de las líneas del extenso frente. Aquí, en este valle del Ebro resaca gloriosamente para España, quisieron empujar los marxistas la haza más fuerte con ánimo de ofrecer a sus gentes y, sobre todo, a los espectadores del mundo un ejemplo de posiciones militares. En orden de importancia, en mi modestísima opinión esta fue la batalla que los rojos quisieron hacer decisiva, anteponiéndola por su volumen, dureza y prolongación a las de Brunete y Teruel. Pero, para valorar este colosal esfuerzo de los rojos hay que atender, además, al apoyo resuelto extranjero, que no olvidamos, sobre todo, el principal fin, tan prodigo en material de todas suertes, como en consejos y hasta en mandos técnicos. Es decir, que no solamente el pseudo gobierno de Barcelona creyó llegado el instante de juzgarse la carta más transcendental, sino que además tuvo sus complicidades extrañas, que dieron muchas veces color y hasta sabor a esa operación que, a pesar de todo, fatalmente, brillantemente está concluyendo con victorias rotundas de nuestras armas y que, por encima de todo, es asombro de técnicos militares propios y extranjeros.

Cuando, después del desastre del ejército marxista tocamos las consecuencias de la derrota enemiga, se me antoja que si para los directamente interesados con el corazón, pudo parecernos largo el plazo de la batalla del Ebro, técnica, científicamente (puesto que ahora más que nunca la guerra fue una ciencia admirable desarrollada en capítulos preciosos, y preciosos es la más íntima proclama de las demostraciones de la superioridad de nuestros soldados y de su más rotunda prueba, también, de la genialidad del primero de nuestros soldados.

Hay en toda nuestra guerra un designio, que ahora estaba más claro que nunca, presidiendo la marcha de los acontecimientos triunfales; era repetir a la decisión clara del Caudillo de llevar la respuesta terrible a los rojos allí donde los enemigos plantearan cualquiera de sus interrogaciones guerreras más importantes; y aún al más enconado destructor nuestro no le es posible reconocer esas verdades magníficas que fue-

ron las consecuencias gloriosas de los hechos de armas en que se desarrolló la amenaza marxista con honores de ofensiva largamente meditada.

Después de Brunete, la campaña de Santander y Asturias, hasta la liberación total del Norte; luego de Teruel, la campaña de Aragón hasta Lérida y Castellón. Después del Ebro, lo que Dios quiera y el Caudillo haga.

Pero en este instante, la sensación más fuerte y hondamente sentida de plena superioridad, con tipo de posibilidades teóricas y prácticas para llegar a los objetivos previstos. La asonada del Ebro ha ofrecido un mapa de geografía particularmente favorable para los rojos, donde los profanos nos perdemos en consideraciones de detalles sin hallar fácil solución para los problemas bélicos planteados, entre los cuales el mayor era el de las dificultades de un ataque infiltral, contra el que los marxistas se habían provisto mediculamente, retrocediendo y horadando la corteza de la Sierra y hasta la de los planos para llegar a una relativa seguridad, al abrigo de los mejores reducidos y las fortificaciones más impresionantes de cuantas trazaron muchos de ellos, más considerables y mejor situadas que el famoso cinturón de hierro de Bilbao, que, en todo caso, les sirvió de ensayo de estos nuevos cinturones.

La tarea de destruir al ejército rojo de Cataluña no podía ser, en modo alguno, empresa de horas, ni siquiera de días. Llevamos la respuesta cruentísima al campo de batalla donde ellos habían llevado la iniciativa, era menester desarrollar una acción previa de desgaste indiscutible, que terrible, inexorablemente ha cumplido la finalidad destructora y moralizadora. Para luego llevarnos a todos al desenlace, no por seguro meos insólito y extraordinario, no se nos maugastado ni un día, ni un nombre, ni un esfuerzo. Y, al cabo, se han puesto en acción las iniciativas verdaderamente asombrosas, que en ese amontonamiento de sierras erizadas de defensas que parecían infranqueables, han servido para hacerles franqueables todas, con maniobras seguras y audaces, a las que han contribuido las mejores fuerzas del Ejército nacional, cumpliendo sus distintos mandatos con precisión de tiempos y seguridad de jaques, como en el más bello partido de ajedrez.

Todavía el enemigo intentó un desesperado esfuerzo con los dos contraataques del Segre y del sector de Nules, con la esperanza de conseguir una divagación de nuestras fuerzas que fuera un respiro para la agobiadora situación al alarde del Ebro. El proyecto resultó algo más importante que la propia destrucción marxista: la seguridad de que nuestras líneas, sin poder evitar el golpe de sorpresa enemigo (¡que eso es totalmente imposible en la guerra!) se bastaba para responder rápidamente y cercenar con sangrienta corrección toda algarada roja en donde quiera que se intentasen. Con esa elocuencia escueta del Coman-

nificado Oficial se expresó mejor que por explicación alguna la trascendencia del suceso militar, que en sus postrimerías alcanza resplandores de glorioso acontecimiento, con desastre enemigo material y tan grande moral, puesto que significa la ruina de todas sus esperanzas. Ni recuento de material, ni de hombres, ni de posiciones que sean otro exacto de la cotización oficial; solamente la verdad del río logrado al cabo de la marcha y de las maniobras más seguras y audaces de quita una vez más y ésta con sentido decisivo, que habrá de replegar con fuerza en los medios que deben oír y ver a distancia que la suelta de las armas está echada. Pero, además contemplando el espectáculo y el temple de los que forjaron el éxito y la identificación de los que en la retaguardia siguen la guerra con el más puro de los ánimos, seguridad más segura y victoria próxima, total, de la que ellos, los rojos, son los primeros convencidos, y puesto que los malos días serán hasta el fin de sus días, con menoscabo de la sangre española más valiosa, ahora que los caminos de Europa se salvaron de una terrible conflagración, y los hombres de buena voluntad se ponen de acuerdo para alejar el fantasma de la catástrofe de sus respectivos países, ¿no habrá unos cuantos de esos hombres de buena voluntad, que procuren convencer a los obedecidos y sietos al servicio de Moscú?

SPECTATOR.

Alemania construye graneros

«El Observador del Reich» informa lo siguiente:

«Hace unas semanas se anunció que se construirán nuevos graneros en Alemania. Ahora se dan a conocer detalles sobre la forma y la extensión en que se realizarán esas construcciones. En el transcurso de pocos meses se creará el espacio adicional para el almacenamiento de dos millones de T. Trátese aquí no sólo del almacenamiento de la abundante cosecha de 1938, sino del almacenamiento y conservación de las existencias que deben asegurar la vida del pueblo alemán en caso de un cerco. Es natural que la buena cosecha de cereales de 1938 ha facilitado considerablemente la constitución de esos depósitos.

En las nuevas directivas para la construcción de graneros se ha procurado, principalmente que los edificios sean contruidos por empresas particulares. También figuran entre los constructores los ayuntamientos. El Tesoro concede para estas construcciones un suplemento a fondo perdido por valor de 25 al 35 por 100 del coste total, junto a los más modernos graneros provistos con las más modernas instalaciones y construyen también almacenes sencillos en los cuales faltan estas medidas. Los graneros se construyen para 5,000 a 10,000 T. y el tipo menor para menos de 3,000 T.»

Nos parece un acierto el de Alemania el dejar a la iniciativa privada la construcción de graneros, según declaran las noticias precedentes. Así se descarga al Estado oficial de labor, permitiendo ésta a la iniciativa privada

Relato del guardia de Asalto Aniceto Castro sobre el asesinato de Calvo Sotelo

El guardia de Asalto Aniceto Castro, hecho prisionero por las fuerzas nacionales en la Ciudad Universitaria, y que fue uno de los que iban en la camioneta cuando fue asesinado Calvo Sotelo, ha sido llevado a Talavera de la Reina, donde ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones.

De la incubación del crimen poco puedo decir. Cuando fué muerto el teniente de Asalto Castillo, en la segunda Compañía se produjo un gran revuelo. No era de extrañar. El teniente Castillo tenía entre aquellos guardias fama de hombre avanzado; no olvide que aquella Compañía, era llamada «la revolucionaria». Se produjeron grandes protestas. Los cabos Francisco Conde García y Mariano García García, eran los más exaltados. «Hay que fusilar a todos los «fascistas», decían. Se hace preciso acabar con ellos. Ya lo «vengaremos...»

Juraban que el teniente Castillo sería vengado. Hubo discusiones violentas, comentarios y puños en alto. Y en este estado de excitación, llegó la noche del 12 al 13 de julio.

Se encontraba en el edificio de la Compañía en la calle de Pontejos, el capitán de la Guardia civil, Condés. Iba de paisano. Seguidamente, pasó al despacho de los jefes. Después llegaron otros, entre los que figuraba un siniestro sujeto, «pistolero» de oficio, que fué el encargado de perpetrar materialmente el bárbaro crimen.

Pronto empezaron a correr rumores, por la Compañía, de que aquella noche se iban a practicar numerosas detenciones de personas de derechas. La noticia produjo gran contento entre los elementos izquierdistas de la Compañía. Y de esta forma, entre rumores y comentarios, llegó la media noche.

Poco después de la una de la madrugada partieron varios guardias a prestar servicio de detenciones. Aproximadamente a las dos, salió del despacho el teniente Andrés León Lupión, quien dirigiéndose a los guardias que allí estábamos dijo: «A ver, guardias de vosotros. Montad en la camioneta». Y dirigiéndose al guardia José del Rey le entregó un papel que parecía una de las órdenes de detención por aquellos días se daban.

Subimos tres guardias de uniforme a la camioneta; aquellos a quienes nos correspondía, pues las salidas de servicio se llevaban por riguroso turno. Subieron también, al vehículo y tomaron asiento junto al chófer, el capitán Condés y el guardia José del Rey. Después subieron otros guardias, de paisano, algunos pertenecientes a la escuadra de asalto, y aquel sujeto siniestro «El pistolero», que según se dijo y luego pudimos comprobar, daba escolta al ministro socialista Indalecio Prieto.

Este sujeto, que llevaba un carnet de guardia de Asalto facilitado por la Dirección General de Seguridad, aunque no reunía, condiciones para ello, era un individuo que tendría unos 27 años, de edad, bajo, pero fuerte, rubio y de un aspecto agradable. Siempre se le veía risueño.

Salimos de la calle de Pontejos y nos dirigimos, calle de Alcalá arriba, a la de Velázquez, hasta un edificio que se hallaba al final de la misma. Allí hicimos alto y entonces

se acercó el sereno, que preguntó al chófer de la camioneta:

—¿Viene usted a detener al señor Calvo Sotelo...?

—«Abra usted la puerta—le dijo un guardia—, no hable y válguese pronto, porque si no, le vamos a pegar cuatro tiros.»

Entonces, el capitán Condés, a quien por orden del teniente León Lupión debíamos obedecer, mandó que los guardias que llevaban pistolas ametralladoras rodearan el edificio, y que otros se situasen en las bocanillas próximas y en lugares estratégicos. El capitán Condés, acompañado del guardia José del Rey y del «Pistolero» penetró en el domicilio del señor Calvo Sotelo. La puerta les fué franqueada por el sereno y los dos guardias que se hallaban de servicio en el domicilio del citado señor Calvo Sotelo.

Un cuarto de hora aproximadamente tardaron en bajar. Lo hicieron los tres, acompañados del señor Calvo Sotelo, que vestía un traje gris y llevaba un maletín en la mano.

Le hicieron subir a la camioneta y tomar asiento en el tercer departamento de la misma con vista al frente. Al lado izquierdo del señor Calvo Sotelo, me senté yo y a la derecha otro compañero. En el asiento de enfrente no había nadie. Aquel siniestro personaje conocido por «El pistolero», se situó en el departamento contiguo, justamente detrás del señor Calvo Sotelo. Esta preguntó entonces, dónde se hallaba el capitán de la Guardia civil, y el capitán Condés, desde el baquet del coche, repuso:

—¡Aquí!

—¡Ah!—exclamó el señor Calvo Sotelo—; pues entonces, vamos.

Y dirigiéndose a nosotros, añadió: «Vamos a ver qué quieren de nosotros.»

Los demás guardias se situaron en los sitios que teníamos destinados para el público. Al subir el señor Calvo Sotelo a la camioneta, algunos de sus familiares se asomaron al balcón de su domicilio para despedirle, y él contestó saludando con la mano. La camioneta partió veloz.

Se dirigió calle de Velázquez abajo. No había aún recorrido unos 500 metros—o sea, llegábamos al cruce de Ayala—cuando se oyó un ruido seco e extraño. Entonces, el señor Calvo Sotelo, sin exhalar un grito, ni un ¡ay!, sin una sola queja de dolor, cayó sobre el asiento delantero del departamento e inmediatamente sobre el guardia que iba a la derecha. Finalmente se desplomó sobre el piso de la camioneta. Dos individuos apretaron sobre el cuerpo para que cupiera entre los dos asientos.

Instantes después, el «pistolero» que iba detrás del señor Calvo Sotelo se incorporó y arrojándose sobre el asiento, disparó otro tiro a la cabeza de su víctima. Dijo: «Ya cayó uno de los de Castillo!»

He de hacer observar que el primer tiro debió darlo «el pistolero» de abajo arriba, en la nuca, y el segundo de arriba abajo, en la cabeza. Yo creo que el primero fué mortal de necesidad.

Entonces, el guardia que iba a la derecha del señor Calvo Sotelo se levantó y fué a ocupar un asiento posterior. Ya continuó en el mismo sitio.

La camioneta siguió por la calle de Velázquez adelante, llevando ya su terrible carga. Al llegar junto al cruce con la de Alcalá, había varias parejas de Asalto, que cachaban y detenían los coches y pedían documentación a las personas que circulaban por la calle a aquella hora. Nos dieron el alto; pero al ver la camioneta de la Dirección de Seguridad y que éramos de la misma compañía que ellos, nos dejaron seguir.

Llegamos al cementerio. El capitán Condés y el guardia del Rey, bajaron y se dieron a conocer a los guardias del cementerio. Pasó la camioneta, que quedó bajo los arcos de entrada al recinto, y entonces el capitán dijo: «A ver, bajad eso.» Y entre varios guardias bajamos al suelo el cadáver del señor Calvo Sotelo.

Por la postura en que había caído, no salía con facilidad y tuvimos que tirar fuerte. A eso se deben las heridas que se observaron en las rodillas y las rozaduras en la piel. El cadáver que

estaba sobre las losas debajo de los arcos.

No hubo lucha por parte del señor Calvo Sotelo, como se ha dicho.

Enseguida emprendimos el regreso y el chófer dirigiéndose al capitán Condés y a los demás, dijo:

—Supongo que no me delataréis.

—No te preocupes—dijo el guardia del Rey. El que lo diga, se suicida; le mataremos como hemos matado a ese perro.»

Y seguimos la marcha sin volver a cambiar ni una sola palabra hasta la plaza de Pontejos. Al llegar allí, «el pistolero», mejor dicho, el asesino material del señor Calvo Sotelo y el capitán Condés, aquel portando el maletín, se dirigieron a la oficina y poco después salió el comandante Burillo dando el brazo al asesino. Subieron al despacho de la Comandancia.

Luego hubo que limpiar la camioneta para borrar las huellas del asesinato.

Después del suceso todos seguimos prestando servicio, pero a partir de aquel día no volvimos a ver al capitán Condés ni al famoso «pistolero». Pocos días después y como prueba necesaria para el sumario abierto, estuvimos en el cuartelillo de la plaza de Pontejos una institutriz que tenía en su casa los señores de Calvo Sotelo y una doncella. Formó toda la compañía, menos los tres guardias que habíamos ido de uniforme en la camioneta el día del asesinato. El motivo de esta diligencia era ver si la servidumbre reconocía en alguno de ellos a los que subieron al piso; pero claro está que no nos encontrábamos allí los que habíamos ido en la camioneta.

Mientras esto sucedía, el teniente Barleta nos llamó a los tres que no formábamos y nos dijo: —No os preocupéis, que nada puede pasaros. Lo sucedido lo ha ordenado el director general de Seguridad, y a éste se lo ha mandado el ministro de la Gobernación. Así que lo saben todo el Gobierno y vuestros jefes. Ellos son los responsables.

Del guardia del Rey, se que marchó a Portugal y luego se pasó a Badajoz, donde actuó como capitán de milicias. Actualmente es teniente coronel de milicias en Barcelona. Del «pistolero» me han dicho que ya ha rendido tributo a la muerte y se le ha hecho justicia. Cayó arrojado a balazos en el alto del Guadarrama. El capitán Condés parece que murió en Extremadura.

Aniceto Castro, no sabe el nombre del «pistolero» que disparó por la espalda contra Calvo Sotelo. Solo oyo decir por entonces que figuró en la escolta del general Machado cuando éste era presidente de la República de Cuba y que se trató a España después de la caída del general Machado. En cuanto al guardia José del Rey, perteneció durante algún tiempo a la escolta de Margarita Nelken.

Cuanta por fin, con tonos vivos el instante en que el comandante Burillo y el teniente Moreno abrazaron a Condés y al «pistolero» y les felicitaron por la rapidez con que habían cometido el crimen.

Notas de la Alcaldía

Por última vez se vuelve a recordar a todos aquellos mozos o familiares, acogidos a la exención de tener tres o más hermanos en filas, el deber de presentarse sin excusa ni pretexto alguno a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (2.º piso del Casino).

Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender miles de necesitados cada día.



» Bayer «
sinónimo de responsabilidad ante el mundo entero
La responsabilidad obliga
Fieles a este concepto, los preparados «Bayer» no son puestos a la venta hasta tanto no son sometidos previamente a dilatadas y penosas investigaciones de comprobación y a experiencias científicas muy detenidas.
ASPIRINA
EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

Acuerdos adoptados en la sesión del día 10 del actual abierta a las cuatro de la tarde.

1.º Nombrar maestra provisional a doña María Sanz, previa elección por la interesada, Grupo A), de zona roja, según ordenado por Orden telegráfica de la Superioridad de 3 del actual, para Revilla del Campo.

2.º Agregar a doña María del Carmen Casaus Ardua, como alumna, maestra en prácticas, a la Escuela de niñas del General Sanz Pastor, de Burgos, en cumplimiento de lo ordenado por orden de la Superioridad de 18 de octubre último, ratificado por telegrama del 7 del presente mes.

3.º Estimar el escrito de doña M.ª del Pilar Malo Marino, referente a su nombramiento de interina de Sobrepía, por justificar debidamente su enfermedad.

Declarar incurso en el art. 52 de la orden de 20 de agosto último, por abandono de destino, a doña Milagros Villamor, sustituta de Barrio de Díaz Ruiz, o sea inhabilitada por un año.

5.º Devolver a don Gerardo Gadea su instancia por haber sido ya nombrado maestro interino de Pardilla, que solicitaba y carecer de título.

6.º Acordar el nombramiento de interina para Sobrepía, a favor de doña Evangelina Delgado Sagredo; de sustituto de Treviño, de don Juan de Dios Bravo López, y el traslado de la mixta de Villanueva de Euzoa a Pardilla, niños, como interino, de don Lorenzo Ibañeta Moradillo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las cinco de la tarde, de que como secretario certifico.

Acuerdos adoptados en la sesión del día 11 a las trece horas del día.

1.º Dejar sin efecto la elección para Revilla del Campo, hecho por doña María Sanz en la sesión de ayer y que continúe por ahora en la misma Escuela de Burgos (Barrio de Villamar), vista la orden del Ilmo. Señor Jefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza de fecha 4 del actual, recibida hoy, como exceptuada de servir en Zocoos (Teruel) de la orden de 13 de julio próximo pasado, levantándose la sesión, por no haber más asuntos de que tratar, a las tres y media horas de que yo como secretario certifico. Es copia que concuerda con su original.

Burgos 11 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El presidente, J. Saldaña.

A los efectos prevenidos en el párrafo final del art. 57 de la Orden Ministerial de 20 de agosto último (B. O. del E. del día 26), se hace público que las maestras que tienen solicitado interinidad en las provincias que se indican a continuación son baja definitiva en la lista de aquellas provincias y alta en la de ésta, colocándolas al final de las que ya figuran en dicha lista en esta provincia, según orden de preferencia.

Doña Rosario Arias Carrillo, con cinco años, dos meses y 29 días de servicios interinos, procede de la lista de San Sebastián.

Doña Julia Castriello González, terminó la carrera en junio de 1929, procede id. id.

Doña Joaquina Rodríguez Pérez, terminó en septiembre de 1934, idem de la de Zamora.

Burgos 12 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El presidente, J. Saldaña.

La fiesta del árbol costaba al Gobierno anual-mente cinco millones.

Nuestra política forestal hará primero los millones; y después las fiestas.

Gobierno Civil

PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Recuerdo a todos los Ayuntamientos la Circular que sobre AGUINALDO DEL COMBATIENTE se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de día 29 de octubre p. p., y que con todo interés y celo darán a conocer por cuantos medios estén a su alcance, esperando que Ayuntamientos y vecinos contribuyan con la misma generosa y patriótica esplendidez que el pasado año, teniendo muy en cuenta que antes del 15 de diciembre ha de estar hecha la entrega en este Gobierno Civil.

BURGALÉSES! Vuestro Gobernador confía en que habeis de dar cumplida satisfacción a sus esperanzas acudiendo a mitigar la dureza de las trincheras que con tanta alegría soportan nuestros valientes soldados.

¡Presurosos a entregar, hoy mejor que mañana, vuestro donativo, PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE, para que pueda llegar a sus manos en los tradicionales e inolvidables días de Navidad!

¡Atríbase España!
Burgos 10 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

UN DONATIVO.
Don Moisés Peralta, ha entregado en este centro oficial un donativo de quinientas pesetas para instalar dos camas en el Sanatorio Antituberculoso.

Gobierno Civil

—(O)—

“Día del Plato Unico”

—(O)—

Se recuerda a los propietarios de hoteles, restaurantes, pensiones, casas de comidas y similares, la obligación que tienen de pasar por la oficina del «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postre», instaladas en este Gobierno civil los días 16, 17, 18 y 19 de noviembre, de once a una y de cuatro a seis, para liquidar el importe del mismo, correspondiente a la primera quincena del mismo mes; advirtiéndoles que de no efectuarlo los días indicados, se les recargará, por primera vez, con el 10 por 100 de su importe, que se aumentará progresivamente en las infracciones sucesivas, hasta llegar al 100 por 100 de su totalidad.

Caja de Recluta de Burgos núm. 36

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

CIRCULAR.

Existiendo según algunos Ayuntamientos que no han dado cumplimiento a la Circular de 28 del mes próximo pasado (B. O. 122) y publicada en la Prensa y «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de noviembre se le previene de que en el término de seis días a contar de la fecha de publicación de esta Circular, deben ordenar la incorporación de cuantos individuos residiendo en su término municipal deben cesar en el disfrute de los beneficios de la O. C. de 20 de febrero de 1937, dando cuenta a esta Caja de Recluta de cuantos dejen de efectuar su incorporación.

Burgos 16 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El jefe de la Caja, Carlos Quintana.

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendidez y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándolo para última hora. Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

Lista de donantes

Suma anterior, 99.665.
Don Francisco Casado, 50.
Hijo de Florencio Martínez, 300.
Peña Recreativa Castellana, 25.
Círculo de la Unión, 1.000.
Don José Miranda y señora, 10.
Don Pedro Díez Montero, 30.
Don Obdulio Fernández, 50.
Don Paulino García del Moral, 50.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, 50.000.
Don Eusebio Rodríguez, 100.
Pescaderías La Felisa, 200.
Don Basilio Gutiérrez y esposa, 25.
Maestro y niños de la escuela del General Sanz Pastor, 30.
Don Eloy Rodríguez Tejedor, 10.

Excmo. Sr. Gobernador civil, (segunda vez), 250.
Don Juan Corrales Alonso, 25.
Funcionarios de la Excm. Diputación provincial:

Don Antonio Martínez Díaz, 25.
Don Aurelio Gómez Escobar, 10.
Don Emérito González, 10.
Don Ignacio de Miguel, 10.
Don José Olalla, 10.
Doña Margarita González Cantero, 5.
Don Jesús Iglesias, 5.
Don Paulino Manrique, 25.
Don Daniel Arroyo, 10.
Don Emilio Sáiz Pérez, 10.
Don Crescencio Zamora, 10.
Don Juan Pardo, 10.
Don Aurelio García Rámila, 10.
Don José María Pérez, 5.
Don José María Velasco, 5.
Don Eduardo Rosales, 5.
Don Ángel Arconada, 5.
Don Valentín Saldaña, 2.
Don Eduardo Casado, 5.
Don Julio Sáiz Conde, 5.
Don Cristóbal Espinosa, 2.
Don Agustín Rodríguez, 2.
Don Nicolás González, 3.
Don Dionisio Martín Ortega, 25.

Don Eladio Martínez Mata, 25.
Don Ángel Puras, 5.
Don Fabián Visado, 5.
Don Luis Martínez y Martínez, 25.
Don Lorenzo Mejorada, 5.
Don Amador Juan Páramo, 5.
Don Tomás Moreno Romillo, 25.
Don José María Ruiz Cisneros, 25.

Don Claudio Martín García, 25.
Don Rafael Vara López, 25.
Don Jesús Alonso García, 25.
Don Gabino Sagredo Benilla, 10.
Don José Velasco, 5.
Don Víctor Meana, 5.
Don Arturo Huidobro de la Iglesia, 10.

Don Manuel Tarazona, 5.
Don Fausto Ubierna, 5.
Don Antonio Castejón, 1.
Don Félix Hernández, 2.
Don Ricardo Ortega, 20.
Don Mariano Herrero, 10.
Don Román Carazo Tamayo, 5.
Don José N. Quesada, 5.
Don Tomás Gil Quintana, 5.
Doña María García Hoces, 5.
Don Luis Estalayo, 3.
Don Timoteo Santamaría, 2.
Don Lucio Iturriaga, 1.
Don Primitivo González, 3.
Don Juan Díez de la Fuente, 1.
Don Carmelo Llanderal, 2.
Don Lucio Iturriaga, 2.
Don Manuel Hernández, 2.
Don Julio Bárcena, 1.
Don Virgilio López Gil, 25.
Don Edmundo Santamaría, 5.
Don Isidro Barrio, 5.

Doña Mercedes Pérez Cristóbal, 5.
TOTAL 152.379 ptas.

—(O)—

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Casino.

Descubrimiento del campo de la batalla de Cannas

Roma.—Han sido ultimadas las excavaciones y la restauración de la «Domus Augustana» en el Palatino, la imponente mole monumental del resurgido palacio imperial. Dentro de pocos días la muchedumbre de los estudiosos y de los turistas podrán admirar la grandiosa obra.

El edificio que está situado en las inmediaciones de la «Domus Flavia», y está en comunicación con ésta, parece ser de la época de Domitiano, porque esta época está establecida por las marcas de los ladrillos y por el nombre de un liberto de aquel emperador, grabado en una canchuela de plomo encontrada en el lugar de origen.

El palacio que había llegado a un estado deplorable, después de algunos años de intenso trabajo ha sido completamente restaurado. La vastísima zona, entre la «Domus Flavia» y el Estado, de casi 20.000 metros cuadrados, ha sido excavada y en algún punto ha sido profundizada a planos más antiguos que los de la edad imperial, sacando más de 200.000 metros cúbicos de tierra.

Este ha sido la más grandiosa empresa arqueológica que se ha realizado en el Palatino, el cual ahora, desde la vertiente del Circo Máximo, está decorado por los majestuosos restos de la fachada del Palacio Imperial debidamente consolidados y científicamente restaurados, mientras anteriormente yacían bajo una masa de tierra y de escombros.

Muchísimo interés ha despertado en Italia y en el extranjero el descubrimiento de la localidad donde tuvo lugar la batalla de Cannas entre los romanos y los cartagineses. Los trabajos de excavación han puesto al descubierto la necrópolis con sus tumbas de guerras, que debieron subir a la suma de 40.000, mientras los trabajos de desentierro continúan cada vez con mayor actividad. La zona es ya meta de un excepcional número de turistas, atraídos también por otros recuerdos de la antigüedad situados en las localidades vecinas a Bari.

Ni un hogar sin lumbre, ni un pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin noción de sus tesoros.

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por vender telas a precios abusivos:
Anastasio Navarro, de Villafreua, 100 pesetas.

Por vender pan a precio abusivo:
Pedro Prieto, de Santa Cruz Cruz del Tozo, 50 pesetas.

Por comprar patatas a menos de tasa:
Serapio Crespo, de San Quirce de Riposierga, 200.

Por vender granadas a más de tasa:
María López, de Burgos, 100.
Ángel Díez de Burgos, 50.

Por vender una barra de jabón a precio abusivo:
«Bazar Martínez», de Burgos, 50.

Por infringir el reglamento sobre comidas:
«Restaurant Castellano», de Burgos, 100.

«Restaurant Rimbombín», de Burgos, 100.
«Hotel Norte y Londres», de Burgos, 100.
«Pensión Majestic», de Burgos, 100.

Por no cumplir órdenes de Intendencia:
Señor alcalde de Calzada de Bureba, 25 pesetas.

Por suplantar la clase de carne y cobrar precio abusivo:
Alejandro García, de Barbadillo de Herreros, 250.

Por no exponer al público copia de una orden del ministerio del Interior:
Nicolasa Cordero, de Burgos, 25.
Andrés Solano, de Burgos, 25.
Federico González, de Burgos, 25.

Por no enviar oportunamente resumen de existencias:
Alcaldes y secretarios de 83 Ayuntamientos de la provincia, 4.150 (25 pesetas a cada uno por 166).

Burgos 15 de noviembre de 1938.—Tercer año triunfal.—El secretario de la Junta.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Se restablece el culto a los Patronos de los distintos Cuerpos y Armas

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente interesante orden:

Enraizados en el espíritu de nuestro Ejército con otras virtudes, hondos sentimientos religiosos, desde tiempo inmemorial los distintos Cuerpos y Armas los manifestaban públicamente, poniendo se bajo la especial protección de Nuestra Señora en sus advocaciones de la Purísima Concepción, del Pilar, de Covadonga, de Loreto y del Perpetuo Socorro, del Apóstol Santiago, de Santa Bárbara, de nuestro Santo Rey Fernando y de la española Santa Teresa de Jesús.

Los años de laicismo no consiguieron desarraigar aquellos afectos, y desde la iniciación de nuestro glorioso Movimiento todas las Armas y Cuerpos han manifestado sus anhelos de restablecer los cultos, y otros actos, con que celebraban sus festividades. Y hoy que la espada del Caudillo, al mismo tiempo que libera el solar patrio de las hordas que trataron de sojuzgarlo van torciendo la Nueva España sobre las viejas tradiciones que la hicieron grande, no puede faltar una consagración oficial de tales sentimientos, y por ello se ponen nuevamente en vigor todas las disposiciones que proclamaron a los Santos Patronos mencionados, protectores especiales de cada una de las Armas y Cuerpos que tradicionalmente los han honrado y venerado como tales.

Burgos 14 de noviembre de 1938. Tercer año triunfal.—El general encargado del despacho del ministerio, Luis Valdés Cavanilles

¿Porqué en estos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? ¿Porqué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Porqué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa déficit anual de veinte millones de oro? Los imperios no preguntan: responden.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Cada surco tuyo abierto en la tierra, es una trinchera ganada al enemigo. No quedará vacío. Tendrás semillas y dinero para labrarlo.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672



EL JOVEN

DON FRANCISCO ALMAGRO DIAZ,

Teniente de la Legión, Camisa Vieja de Falange Española Tradicionalista de Madrid,

FALLECIO POR DIOS Y POR ESPAÑA

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad E. P. D.

Su padre, el Excmo. Sr. D. Antonio Almagro Méndez (Gobernador Civil de Burgos); su hermano, don Antonio (teniente médico); tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Esta mañana a las once, se ha celebrado la conducción del cadáver al Cementerio de San José.

Burgos 16 de Noviembre de 1938 Casa doliente: Vitoria, 22 y 24.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL JOVEN

DON FRANCISCO ALMAGRO DIAZ

Teniente de la Legión

muerto por Dios y por España en el frente de combate habiendo recibido los Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Los Jefes, Oficiales, clases y tropa de la Bandera

Su padre, el Excmo. Sr. D. Antonio Almagro Méndez (Gobernador civil de Burgos), su hermano, don Antonio (teniente médico); tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 16 de Noviembre de 1938.

La Población de España

Este problema es de la mayor importancia para la prosperidad de la Patria, porque todo el aumento o disminución en el número de habitantes de un país...

de Carlos V a Felipe II, fuese a América en busca de tierras sin cuidarse de las de su país...

MIGUEL ANCIL

Información general

Presenta la dimisión

Sofia.—El presidente del Consejo Kiosaciovov, ha presentado la dimisión del Gobierno...

Para conmemorar un aniversario

Milán.—El diario de la Revolución «Il Popolo d'Italia», fundado por Benito Mussolini...

Dos decretos-leyes

París.—El «Diario Oficial» publica esta mañana dos decretos-leyes referentes al ministerio de Asuntos Exteriores...

Víctimas de un accidente

Nueva York.—El caso de la guerra, teniente Holden y el conocido industrial Raimundo Krout...

Para los funerales

Ankara.—La Gran Asamblea votó 500.000 libras turcas para los funerales de Atatürk...

Un mensaje presidencial

Nueva York.—Roosevelt ha enviado a la Conferencia del Comité de Organización Industrial...

El Rey Carol

París.—Procedente de Londres llegará el domingo a París el Rey Carol de Rumania...

Bélgica y el Gobierno Nacional

Bruselas.—En el Consejo de Gabinete reunido ayer, Spaak se ha comprometido a enviar...

El presupuesto militar

Tokio.—Según el periódico «Asahi» el presupuesto para 1939 referente a gastos militares extraordinarios pasará de 8.000 millones...

Próxima boda principesca

Londres.—Los periódicos londinenses publican con expresión de simpatía la noticia referente a los esposales de la princesa María de Saboya...

Sobre la llamada del embajador

Nueva York.—«Mirror», recoge los rumores concernientes a la llamada del embajador americano en Berlín...

Importancia de la visita

Varsovia.—La visita del Rey de Rumania a Londres da lugar a extensos comentarios por parte de los periódicos de la tarde...

Amenaza con dimitir

Bruselas.—Según el correspondiente de la DNB en esta capital, el primer ministro Spaak ha anunciado en el Parlamento...

Los durante los judíos en Alemania

Berlín.—Según datos oficiales hasta el 25 de abril del corriente año los judíos tenían reconocidos en virtud de un decreto del Reich...

La actividad de la Escuadra de Franco es legal

Londres.—El lord Candler ha manifestado ayer noche en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico no tenía por qué intervenir...

El Secretario del Comité de No Intervención

Ayer tarde ha llegado a Burgos, procedente de Londres, el secretario del Comité de No Intervención...

Deja el negocio a sus empleados y obreros

Sevilla.—Hace unos días falleció en esta capital el dueño del «Hotel Inglaterra», don Francisco Carrere...

La estancia de Chamberlain y Halifax en París

París.—Se conoce el programa oficial de los actos que han de celebrarse en París con motivo de la estancia de Chamberlain y Halifax...

Fallecen seis heridos del bombardeo de Cabra

Sevilla.—Han fallecido en el Hospital de Cabra otros seis heridos a consecuencia del criminal bombardeo...

Obrero, si tu patrono aún no te ha inscrito en la Caja Nacional de Subsidios Familiares...

Desde el 1.º del mes de Noviembre están abiertas las inscripciones.

Tribunales

Señalamientos para el día 17: Audiencia Territorial, Recurso contencioso interpuesto por don Fulgencio Moreno Muñoz...

Nuestros árboles no los plantaron personajes de comedia con levita y chistera.

Es faena para vigor en los brazos, sudor en los frentes y juventud en los pechos. Fruto, flor y oro.

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1ª Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

¿Quiere V. CAFÉ bueno y barato? Compre HORSFIL

sucedáneo del CAFÉ. Pruébalo y será su CAFÉ favorito Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Precios del HORSFIL: Paquetes de 1.000 gramos, Pesetas 6'55

Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

Urge la construcción de un Cuartel para la Guardia Civil en Burgos

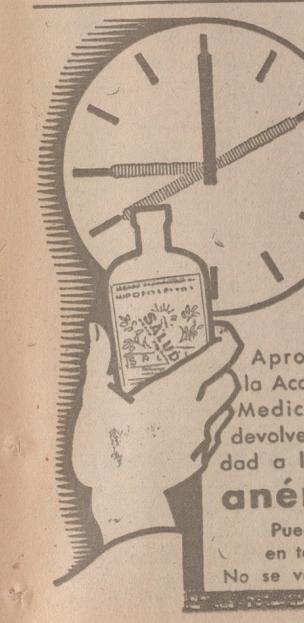
Hace años que está planteado el problema del alojamiento de la Guardia Civil de Tercio de Burgos...

Auxilio a Poblaciones Liberadas pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo...

Este es un problema que con un poco de interés se puede solucionar sin que se graven los intereses económicos de la Corporación Municipal.

Al dar la hora de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



De venta en todas las farmacias de la España liberada. Al precio de pesetas, 5'05 (Timbres incluidos)

muy grande, sobre todo, porque el Rey Carol encontrará en Londres al Príncipe Regente de Yugoslavia, Paul, y al Rey Jorge de Grecia.

El aviador rojo Rexach, en Cuba

La Habana.—Se encuentra en esta capital el aviador rojo Antonio Rexach. Este aviador fue de los que bombardearon el cuartel de la Montaña en julio de 1938.

Fallecen seis heridos del bombardeo de Cabra

Sevilla.—Han fallecido en el Hospital de Cabra otros seis heridos a consecuencia del criminal bombardeo...

Obrero, si tu patrono aún no te ha inscrito en la Caja Nacional de Subsidios Familiares...

Desde el 1.º del mes de Noviembre están abiertas las inscripciones.

Tribunales

Señalamientos para el día 17: Audiencia Territorial, Recurso contencioso interpuesto por don Fulgencio Moreno Muñoz...

Nuestros árboles no los plantaron personajes de comedia con levita y chistera.

Es faena para vigor en los brazos, sudor en los frentes y juventud en los pechos. Fruto, flor y oro.

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1ª Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

¿Quiere V. CAFÉ bueno y barato? Compre HORSFIL

sucedáneo del CAFÉ. Pruébalo y será su CAFÉ favorito Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Precios del HORSFIL: Paquetes de 1.000 gramos, Pesetas 6'55

Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

Auxilio Social

SERVICIO SOCIAL. Las insignias que las mujeres que se hallan prestando el Servicio Social tienen derecho y obligación de ostentar con su título de arraigo en la Nueva España...

Central-Nacional Sindicalista de Burgos

Los Patronos y el Subsidio familiar

Señalado el deber en que se hallan las entidades patronales de proveer de las hojas para el censo de personal a su servicio, y que se facilitan gratuitamente en las Delegaciones Sindicales Provinciales y Locales, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el régimen Obligatorio de Subsidios familiares, son ya muchas las que, habiéndolo hecho así, han presentado llenos los respectivos padrones.

Hoy comenzamos a publicar la relación de las mismas, que seguirá en días sucesivos:

Elías Benito de Valle, Tejidos y Confecciones, Plaza Mayor, 35.
Sixto Sáiz Marcos, Ferreteria y Forja, Santander, 10.
Felipe Mingo, Fábrica de Licores, Almirante Bonifaz, 17.
Viuda de Gregorio López, Pompas Fínebras, San Juan, 81.
Dionisio Navaras, Confecciones militares, Puebla, 38.
José Asensio, Salón de Limpíabotas, Plaza Mayor, 13.
Espumosos «La Catedral S. L. fábrica de gaseosas, San Pablo.
Hijo de Ruperto Giménez, Almacén Ferreteria, Paloma, 11.
Teodoro Códón Fernández, panadería, General Mola, 12.
Río y Sáiz, Vestuarios Militares, Miranda, 5, duplicado.
Domiciano Rodríguez, Tejidos y Novedades, Plaza Mayor, 4.
José Barrios, Automóviles y Accesorios, Diego Lainez, 2.
Rafael Ortega, Fábrica de Hielo, Miranda 17.
Burgos 14 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal. Enlace de Prensa y Propaganda Sindical.

Donativos recibidos para al Obra Católica de Asistencia al Herido

DONATIVOS.
Una señora 1.000 pesetas para que sean empleadas en regalos para heridos o combatientes como así se hará.
Doña Emilia Mata, 50 pesetas.
Anónimo, 25 pesetas.
Don Inocencio Mora y señora, 10 docenas de huevos que se envían a Barrantes.
Las del Ropero de Misiones 22 jerseys.
Dios pague a todos su desprendimiento.

HECHOS POR LA OBRA.

Hospitales.—A Barrantes 25 mantas, 10 docenas de huevos, prendas, 19. das bolsas para agua caliente, unos paquetes de gasa y algodón esterilizado y unos paquetitos de comestibles.
Al Hospital del Rey, 219 prendas. Idem Provincial, 81 prendas. Idem de San José 72 prendas.
A muchachos que van y vienen del frente 284 prendas.
A dos sargentos, 10.
Se han enviado al frente 50 paquetes individuales conteniendo prendas de abrigo, mudas, tabaco, libros y objetos religiosos.
A una compañía de Ingenieros Zapadores (5.ª División de Navarra), 182 prendas, 60 devocionarios y medallas.
A la Escuela de Mutilados 800 cajetillas.
A los Reverendos Padres Misioneros que puedan mandar a sus hermanos que están en el frente, 60 prendas.
A dos religiosos combatientes, 3.
A un sacerdote de Barbastró, un mantel de altar y ornamentos sagrados completos.

BENEFICENCIA.

A una señorita para su catequesis 80 revistas y ocho jerseys.
Al señor Cura de Resolada 23 prendas y tres pares de botas.
Para varios pobres, una manta, 8 jerseys, cuatro jubones.
A una señora un abrigo, una muda.
A dos familias 15 prendas.
Idem manta y dos prendas.
Idem id. y 14 prendas.
Idem id. tres botes de leche condensada varios comestibles y 12 prendas.
Idem id. tres botes de leche condensada varios comestibles y 12 prendas.
A una familia 15 prendas.

OBRAS SOCIALES

A don Vicente Jiménez C. M. por ejemplares de su obra «Engrandecimiento de la Patria por las mujeres españolas», de gran envergadura social y profundísimas enseñanzas que está obteniendo un magnífico éxito, 500 pesetas.
Burgos 14 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen Gómez Sevilla de López Pinto. (Rubricado).

Patrono, desde el día 1.º del presente mes de Noviembre debes inscribirte en la Caja Nacional de Sindical para el régimen de Subsidios familiares.

¿Lo has hecho ya? Piensa que lo ordena la Ley y tu conciencia de buen español que debe contribuir a esta magna obra social.

Gobierno Nacional

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy martes, contiene entre otras las siguientes:

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden creando la Rama de la Naranja dulce, que quedará encuadrada, en su día, dentro de la Comisión Reguladora correspondiente.

Otra nombrando presidente de la Rama de la Naranja dulce a don Domingo Hernández Martín.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden sobre adjudicación, a los Caballeros mutilados, de las Agencias de aparatos surtidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos, por la que se dispone que en 25 por 100 de las vacantes se adjudicarán a mutilados de guerra por la Patria, declarados átiles para el trabajo manual.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden habilitando las Prisiones Centrales de Valencoceda y Astorga, en consideración al numeroso contingente de reclusos que habrán de albergar y a la condición de los referidos edificios.

Otra separando del servicio al Subdirector-Administrador de Prisiones don José Hernández Peraldo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Medalla de sufragios por la Patria.

Se concede, con carácter honorífico, a doña María Pizar González y Herrero, por el fallecimiento de su esposo el Comandante de Caballería, habilitado para Teniente Coronel, don Julián Velazco López, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el 12 de mayo de 1938.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del día 16 de noviembre.

Serie y número del vagón M 2031, expedición 5824, procedencia B. Amézola, mercancía madera, consignatario G. Ayuso.
I 118, 2314, Alfaro, azúcar, Calleja, I 414, 21559, Monzón, ladrillo, Industrial.
H 2711, 736, Bemibre, carbón, B. Giménez.
U 4082, 775, ídem ídem E. Cubero.
Burgos 14 de noviembre de 1938.—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Fernández Villa Hermanos

BURGOS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Guía Profesional

F. URRACA

OCULISTA
del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete
Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311
GRATIS a LOS POBRES

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELÉFONO, 1856
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Manuel Alonso

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
Rayos X y ANALISIS CLINICOS
Valeria 29 BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
Se vende arbolado, robles, chopos y olmos en Población de Arreba.
Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 82, 8.º Reinos.

Se vende comedor.
Arco del Pilar 2, 2.º piso.

Se vende un hermoso macho cabrío, de dos años y medio, en Quintanilla del Monte en Juarros.
Para tratar: Mariano Tomiño.

Varios
Llegó a Burgos la «TIN TORERÍA ALEMANA» para normalizar las limpiezas al seco y teñidos con rapidez, instalándose en Casa Angelita, Mercado, 7.

Vendo mesa comedor y lavabo.
Miranda 19, 8.º, de 8 a 4.

Se vende una colección de la «Enciclopedia Espasa» (75 volúmenes).
Está a falta de 5 tomos, de la colección propiamente dicha, y 2 de los Apéndices. Buena conservación.
Razón: En esta Administración.

Lecciones particulares, Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza Preparación Oposiciones.—Profesor Titulado.
Miranda 9, 1.º derecha.
Consultas por la tarde.

CLINICA DENTAL

MUSERIO MORANOMEL Y SOBRINO
MUSERIO NIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Calle de la Victoria, 18, 1.º, 1.ª, Izda.
(Antig. Dirección del Arzobispado)

Manuel Alonso

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
Rayos X y ANALISIS CLINICOS
Valeria 29 BURGOS

Vida local

Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados: una pequeña cantidad de dinero encontrada en la vía pública por Salvador Aparicio; una medalla con cadena por Isaac Garzaño y una medalla de sufragios por la Patria por Santad Cebas.

—(O):—
Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: cuatro de 10 pesetas, una al padre de una joven por dedicarse (esta a colocar afileres con papeles a las señoritas en el paseo del Espolón, otra al dueño de un cargo por dejarle abandonado y dos a dos individuos por hacer aguas en la vía pública.

—(O):—
Esta mañana a las seis y media ha ingresado en la Casa de Socorro el militar Cándido Roca Santos, de 29 años, natural de Santa María del Villar (Orense) que presentaba una herida contusa en la región ciliar derecha y otra en la mano del mismo lado, de pronóstico reservado, que se produjo al caer del tron expés en la línea del Norte en las proximidades de la estación de Villodrigo.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.
Día 17 Jueves. San Gregorio Taumaturgo, Obispo y Confesor. Rito semidoble color blanco. Misa «Statuta» del común de Confesor Pontífice; oración 2.ª «Defendentes»; 3.ª a voluntad, que puede sustituirse por la de la paz, Gloria, Evangelio como en el día 17. Prefacio común. Es lícito celebrar Misas votivas privadas y privadas de difuntos.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Septenario de Animas.

A las seis de la tarde se rezará el Rosario de Animas, se hará el ejercicio de la novena y cánticos, por varios profesores de Capilla de la S. I. C. Acto seguido predicará todos los días de la Septena el elocuente orador sagrado R. P. Angel Sarrías, Misionero de C. I. de María.

Terminado el sermón se cantará el Salmo «De Profundis», con un responso solemne.

CARMEN.—Novena del 10 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, novena, y bendición con el Santísimo.

Los días 22, 23 y 24 habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del Santo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—María Martos Hervás, Teresa Munné Mer.
Defunciones.—Ursula Cañamague García, de Fresno de Rodilla, 56 años, Hospital Provincial.
Pedro Cubillo Sierra, de Gallinero de Rioja (Logroño), 76 años, Hospital Provincial.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

ORGANIZACIONES JUVENILES
Todos los camaradas pertenecientes a la Legión Flechas de las Organizaciones Juveniles se presentarán sin excusa ni pretexto alguno el próximo jueves día 17, a las ocho de la noche en nuestra Delegación Local del Cuartel de la Merced.

La falta de asistencia será sancionada con máximo rigor.
El jefe Provincial de Juventudes.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 15 Noviembre de 1938

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 696.7.
A la una de la tarde: 696.1.
A las seis de la tarde: 695.7.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 18.2.
Mínima a la sombra: 8.8.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: S.4.
A la una de la tarde: SSW.9
A las seis de la tarde: calma

Pluviómetro:
Día 28: Lluvia en milímetros: 7.2.

POMADA CEREAL

cura fliceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano
DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 3.50 a 4.00.
Sardinas, de 1.80 a 2.00.
Merluza, de 5.00 a 6.00.
Pescadilla, de 3.00 a 4.50.
Platusas, de 3.00 a 4.00.
Almejas, de 1.00 a 3.50.
Congrio, de 3.50 a 5.00.
Chicharros, de 1.60 a 2.00.
Rapé, de 3.50 a 4.50.
Calamares, de 3.50 a 5.00.
Percebes, de 2.00 a 4.00.
Abadejo de 3.50 a 4.50.
Cigalas, a 7.00.
Bonito, a 4.00.
Agujas, a 2.00.
Lenguado, a 8.00.
Lubina, a 6.00.
Mero, a 6.00.
La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 3.167 kilos.

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 7 al 13 del actual ambos inclusive; para la venta al DETALL.

Pera de Roma, de 1.ª, 1.45 y de 2.ª, 1.20.
Id. de cuchillo, de 1.ª, 1.45 y de 2.ª, 2.10.
Manzana reineta, de 1.ª, 1.45, de 2.ª, 1.20 pesetas kilo.
Id. Diputación, de 1.ª, 1.30 y de 2.ª, 1.10.
Manzanas amarillas de 1.ª, 1.10 y de 2.ª, 0.85.
Id. estofas, a 0.60 y 0.65.
Membrillos, 1.ª, a 1.10 id. de 2.ª a 0.85.
Melones de roja a 0.80.
Granadas, 0.90.
Castañas de Beizo, a 0.75 id. de la Vera, a 0.85
Naranjas, de 1.ª, 0.20 una, 0.20 docena 2.40. Id. de 2.ª, 2.10 uno.
Limones a 0.20 y 0.25 uno.

Hortalizas

Acelga blancas, 0.60 pesetas kilo; verde, 0.50 y roja, 0.40.
Coliflor, 1.40 pesetas kilo.
Id. de Tudela y Calahorra, 1.00.
Espinacas, a 1.80 kilo.
Escarola, 0.20, 0.30 y 0.40 una.
Cardo, 0.90 kilo.
Repollo, 0.70 pesetas kilo.
Cebollas, 5, 10 y 15 céntimos una.
Puerros, uno 0.20, docena de manojos a 2.00
Lombardas, 1.00 peseta kilo.
Lechugas, 0.20, 0.25 y 0.30 pesetas una.
Lechugas de Tudela, 0.20 y .25 una Zanahorias, 0.90; manojos y 0.20 una Alcagofas de Rama de Tudela, a 4.20 kilo.
Pimientos de primera, 0.10 de 2.ª, 0.20 y de 3.ª, 0.10 uno.
Id. verdes a 4.00 pesetas el 100.
Tomates, 0.70 kilo.
Ajos clase primera ramo de 60 cabezas, 4.50.
Id. id. id. de 30 id. 2.25
Id. id. segunda id. de 30 2.00
Id. id. tercera id. de 30 id., 1.60
Id. id. cuarta id. de 30 id., 1.00.

Patatas

Patatas de la provincia blanca, 0.35 pesetas kilo.
Id. id. amarilla-encarnada, 0.40 id.
Burgos 12 Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que, estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

Canarios flautas

Legítimos alemanes, pura raza, colores blancos y corrientes, canto limpio Oigan cantar y comprarán

Horas y venta: de diez mañana hasta seis tarde Bar «Ambos mundos» Plaza de Vega, 25 Teléfono 13.238

GANADERO:

El queso de Burgos debe su fama a la calidad de la leche de nuestra oveja y no a su elaboración muchas veces llena de defectos. Para corregirlos y mejorar la calidad del queso

EL SERVICIO PECUARIO DE LA DIPUTACION

te ofrece instrucciones y enseñanzas prácticas. solicita enseguida el envío de normas y cartillas gratuitas para la elaboración de quesos.



MAQUINAS PARA MELERAS
de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO
Paseo Mayor 30 BURGOS

LA UNIÓN ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincias:
Brospero G. Gallardo—INCENDIOS
Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 1
Se construye toda clase de muebles y se hacen todas clases de carpintería. Asesoramiento particular.
Véanse a plazos y al contado

Casa Munguía

Confeciones para caballero, señora y niños
PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correajes para Falange y Militar - Fustiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jales Nacionales, Provinciales y Locales
LA CASA MAS SURTIDA

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS y CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASADOS PARA FERROCARRIL — ENCUADERNACIONES — FABRICA DE LIBROS RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS